

PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES  
EJÉRCITO NACIONAL  
TERCERA DIVISIÓN



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2024513030019263: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMOP-DIV03-JEM-D4-29.25

Popayán, Cauca, 6 de noviembre de 2024

**INTERVIENEN:** **TC. SIGILFREDO DE JESUS PADILLA BUENO**  
Director Central Administrativa y Contable CENACPOP  
**ORDENADOR DEL GASTO**

**PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.**  
NIT: 830037946  
Representante Legal: Carlos Alberto Franco Ríos  
Cédula de ciudadanía No. 17052933  
**Contratista**

**MY. JHOVANNY ENRIQUE BASTIDAS CARRASCAL,**  
**Oficial de Logística Tercera División,**  
**Supervisor** de la de Orden de Compra No.131833,-  
Solicitud de Pedido No. 220281 MODALIDAD DE MINIMA  
CUANTIA No. 048 CENAC REGIONAL POPAYÁN-2024

**ASUNTO:** ACTA DE LIQUIDACIÓN DE LA Orden de Compra No.131833,-  
Solicitud de Pedido No. 220281 MODALIDAD DE MINIMA  
CUANTIA No. 048 CENAC REGIONAL POPAYÁN-2024, MEDIANTE  
MECANISMOS DE AGREGACIÓN DE DEMANDA DE GRANDES  
ALMACENES A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA COLOMBIA  
COMPRA EFICIENTE CUYO OBJETO ES “ADQUISICIÓN DE  
TERMOHIGRÓMETRO Y DESHUMIFICADOR DE AMBIENTE CON  
DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC  
POPAYÁN VIGENCIA 2024”. SUSCRITO ENTRE LA CENTRAL  
ADMINISTRATIVA CONTABLE Y CONTABLE REGIONAL POPAYÁN  
– EJÉRCITO NACIONAL y la empresa **PANAMERICANA LIBRERÍA  
Y PAPELERÍA S.A.** NIT: 830037946 Representante Legal: Carlos  
Alberto Franco Ríos, Cédula de ciudadanía No. 17052933.

Efecto se procedió de la siguiente manera:

El suscrito Teniente Coronel **SIGILFREDO DE JESUS PADILLA BUENO**, mayor de edad, vecino de Popayán Cauca, Cédula de Ciudadanía No. 80.022.703, en su calidad de **ORDENADOR DEL GASTO Y COMPETENTE CONTRACTUAL DE LA CENAC** regional Popayán, designado por el Comando del Ejército para ejercer el cargo mediante documento

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Dirección de la dependencia/unidad militar  
Ciudad o municipio - Depto.  
Correo institucional de la dependencia/unidad militar - [www.ejercito.mil.co](http://www.ejercito.mil.co)



PÚBLICA



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2024513030019263 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMOP-DIV03-JEM-D4-29.25

número 008596 del nueve (09) de diciembre de 2022, posesionado en el mismo conforme a Acta N°. 007 de fecha 20 del mes de enero de 2023, a la cual se otorgan las facultades delegadas por el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL en materia contractual mediante la resolución de delegación 4223 del 23 de junio de 2022. actuando en representación del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE – CENAC REGIONAL POPAYÁN, CON NIT 900.156.335-7, quien adelante se denominará el **CONTRATANTE**, y la empresa **PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.** NIT: 830037946 Representante Legal: Carlos Alberto Franco Ríos, Cédula de ciudadanía No. 17052933, quien para los efectos de la presente acta se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL**, previa las siguientes:

**CONSIDERACIONES**

**ANTECEDENTES:**

**VALOR DE LA ACEPTACIÓN DE LA OFERTA:**

**TRES MILLONES CIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$3.185.154,00) incluido IVA**, respaldado mediante respaldado mediante certificado de disponibilidad presupuestal No. 8024 de fecha 19 de junio de 2024, incluidos todos los costos directos e indirectos y los impuestos, tasas y contribuciones que conlleve la celebración del presente proceso de selección correspondientes a la vigencia del 2024, expedido por el Jefe de Presupuesto de la **CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL POPAYÁN**.

**ORIGEN DE LOS RECURSOS**

TIPO DE GASTO	CTA	SUB	OBJG	ORD	SUB - ORD	FUENTE	REC	C/S	DESCRIPCIÓN	VALOR
A	02	02	01	004	008	NACIÓN	16	SSF	APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	\$3.185.154,00
<b>TOTAL, PRESUPUESTO ASIGNADO VIGENCIA 2024</b>										<b>\$3.185.154,00</b>

**CUADRO DISTRIBUCION PRESUPUESTO**

ARTICULO PRESUPUESTAL (SIIFNACIÓN)	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	REC	UNIDAD BENEFICIADA	VALOR POR ARTÍCULO PRESUPUESTAL
A-02-02-01-004-008 APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	DESHUMIFICADOR	16	DIV03	2.454.970,00
	TERMOHIGOMETRO			365.092,00
<b>TOTAL, DIV03</b>				<b>3.185.154,00</b>

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Dirección de la dependencia/unidad militar  
 Ciudad o municipio - Depto.  
 Correo institucional de la dependencia/unidad militar - [www.ejercito.mil.co](http://www.ejercito.mil.co)





Al contestar, cite este número

Radicado N° 2024513030019263 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMOP-DIV03-JEM-D4-29.25

## FACTURACIÓN Y FORMA DE PAGO

De acuerdo al literal G. del Capítulo X de los Procesos y reglas de Contratación con Gran Almacén en la TVEC señalados en los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, se establece lo siguiente:

- (a) La Entidad Compradora es responsable de verificar al momento del pago si el Gran Almacén es auto-retenedor y una vez realizado el pago debe remitir al Gran Almacén el respectivo certificado o soporte de pago que indique las retenciones si así las hizo, dentro de los 30 días calendario siguiente al pago.
- (b) La Entidad Compradora es responsable de pagar las facturas al Gran Almacén dentro de los treinta (30) días calendario siguientes de la presentación de la factura
- (c) El Gran Almacén debe informar a Colombia Compra Eficiente las demoras en el pago de sus facturas.
- (d) Colombia Compra Eficiente tiene la facultad de suspender el registro en la TVEC de las Entidades Compradoras en las siguientes circunstancias, pues tal incumplimiento afecta la confianza de los Usuarios en la TVEC:
  - (i) Cuando estén mora en el pago de al menos una factura por treinta (30) días calendario o más; o
  - (ii) cuando hayan presentado mora en el pago de sus facturas en cuatro (4) oportunidades en un mismo año.

## FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO

La Fecha de Suscripción de la **Orden de Compra No.131833**, - Solicitud de Pedido No. 220281 Modalidad de Mínima Cuantía No. 048 CENAC REGIONAL POPAYÁN-2024, es el día doce (12) del mes de agosto de 2024.

## FECHA DE INICIACIÓN

La fecha de iniciación de la **Orden de Compra No.131833**, - Solicitud de Pedido No. 220281 Modalidad de Mínima Cuantía No. 048 CENAC REGIONAL POPAYÁN-2024, es el día trece (13) del mes de agosto de 2024.

## FECHA DE TERMINACIÓN

El término de la ejecución de la **Orden de Compra No.131833**, - Solicitud de Pedido No. 220281 Modalidad de Mínima Cuantía No. 048 CENAC REGIONAL POPAYÁN-2024, es el día doce (12) del mes de septiembre de 2024.

**SUPERVISOR:** MY. JHOVANNY ENRIQUE BASTIDAS CARRASCAL,  
Oficial de Logística Tercera División,  
Supervisor de la de Orden de Compra No.131833,-  
Solicitud de Pedido No. 220281 MODALIDAD DE MINIMA  
CUANTIA No. 048 CENAC REGIONAL POPAYÁN-2024

## **PATRIA HONOR LEALTAD**

Dirección de la dependencia/unidad militar  
Ciudad o municipio - Depto.  
Correo institucional de la dependencia/unidad militar - [www.ejercito.mil.co](http://www.ejercito.mil.co)





Al contestar, cite este número

Radicado N° 2024513030019263 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMOP-DIV03-JEM-D4-29.25

**IMPUTACIONES PRESUPUESTALES**

Los pagos efectuados por la Central Administrativa y Contable Cenac - Popayán, se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto de la vigencia del año 2024, así:

**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD**

DOCUMENTO	No.	FECHA	VALOR
CDP	8024	2024/06/19	\$ 3.326.100,00
REDUCION CDP	8024	2024/06/19	\$ -140.946,00
<b>TOTAL DEL CDP</b>			<b>\$ 3.185.154,00</b>
DOCUMENTO	No.	FECHA	VALOR
CRP	158024	2024/08/12	\$ 3.185.154,00
<b>TOTAL DEL CRP</b>			<b>\$ 3.185.154,00</b>

**I. GARANTÍA ÚNICA (CUANDO APLIQUE).**

De acuerdo a lo señalado por el literal I. de las Garantías previsto en el Capítulo X de los Procesos y reglas de Contratación con Gran Almacén en la TVEC señalados en los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano:

Los bienes objeto de la Orden de Compra a favor del Gran Almacén están amparados por la garantía legal a que se refiere el Capítulo I del Título III de la Ley 1480 de 2011 y el Capítulo II del Decreto 735 de 2013.

Cuando la Entidad Compradora decide comprar bienes del Catálogo del Gran Almacén en la TVEC no puede exigir garantías adicionales a las previstas en la Ley 1480 de 2011, sin perjuicio de que adelante Procesos de Contratación con los Grandes Almacenes por fuera de la TVEC en los cuales requiera garantías adicionales.

**II. ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE SERVICIOS**

Mediante las actas que se relacionan a continuación, **EL CONTRATISTA** entrego los bienes y presto el servicio dentro de los plazos establecidos AL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- EJERCITO NACIONAL- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL POPAYAN, los bienes y/o servicios dentro de los plazos establecidos en el Contrato Principal, así:

No.	ACTA RECIBO	FECHA	ENTRADA ALMACEN	VALOR
01	ACTA No. 5130010	09 de septiembre de 2024	5003452232-2024	\$ 3.185.154,00
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 3.185.154,00</b>

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Dirección de la dependencia/unidad militar  
Ciudad o municipio - Depto.  
Correo institucional de la dependencia/unidad militar - [www.ejercito.mil.co](http://www.ejercito.mil.co)





Al contestar, cite este número

Radicado N° 2024513030019263 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMOP-DIV03-JEM-D4-29.25

**III. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJÉRCITO NACIONAL- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE - CENAC REGIONAL POPAYÁN.**

PAGOS EFECTUADOS	CONCEPTO Y FECHA	VALOR
<b>PAGO UNO</b>	COMPROBANTE DE EGRESO No. 1500002882 de fecha 04/10/2024. Obligación No. 204224 de fecha 01/10/2024	\$ 3.185.154,00
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 3.185.154,00</b>

**BALANCE**

Valor total del contrato vigencia 2024	\$ 3.185.154,00	
Valor Total cancelado		\$ 3.185.154,00
Valor Total a pendiente por Ejecutar	00	
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 3.185.154,00</b>	<b>\$ 3.185.154,00</b>

**IV. INFORME DE SUPERVISIÓN Y CONCEPTOS TÉCNICOS (RELACIONANDO EL INFORME FINAL Y LA CONCLUSIÓN)**

N.º	INFORME SUPERVISIÓN	FECHA
01	Informe de supervisión No.001	11 de septiembre de 2024
02	Informe de supervisión No.002	08 de octubre de 2024

**V. FUNDAMENTOS LEGALES Y JURISPRUDENCIALES.**

Según lo previsto en la Orden de Compra No.131833,- Solicitud de Pedido No. 220281 MODALIDAD DE MINIMA CUANTIA No. 048 CENAC REGIONAL POPAYÁN-2024, MEDIANTE MECANISMOS DE AGREGACIÓN DE DEMANDA DE GRANDES ALMACENES A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA COLOMBIA COMPRA EFICIENTE CUYO OBJETO ES “ADQUISICIÓN DE TERMOHIGRÓMETRO Y DESHUMIFICADOR DE AMBIENTE CON DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC POPAYÁN VIGENCIA 2024”. previo cumplimiento de los siguientes requisitos: La suscripción del contrato por las partes, la aprobación de las garantías, existencia de disponibilidad presupuestal correspondiente y la acreditación de que el contratista se encuentra al día en pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, en los términos del ordenamiento jurídico vigente. Para dar estricto cumplimiento a la obligación consagrada en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en y el parágrafo 2º del artículo 1º de la Ley 828 de 2003, en concordancia con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, durante la ejecución del contrato se dio cumplimiento de las obligaciones del contratista en cuanto al pago de seguridad social integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar).

Con fundamento en lo anterior, las partes contratantes proceden a liquidar de común acuerdo la Orden de Compra No.131833,- Solicitud de Pedido No. 220281 MODALIDAD DE MINIMA CUANTIA No. 048 CENAC REGIONAL POPAYÁN-2024, MEDIANTE MECANISMOS DE AGREGACIÓN DE DEMANDA DE GRANDES ALMACENES A

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Dirección de la dependencia/unidad militar  
 Ciudad o municipio - Depto.  
 Correo institucional de la dependencia/unidad militar - [www.ejercito.mil.co](http://www.ejercito.mil.co)





Al contestar, cite este número

Radicado N° 2024513030019263 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMOP-DIV03-JEM-D4-29.25

**TRAVÉS DE LA PLATAFORMA COLOMBIA COMPRA EFICIENTE CUYO OBJETO ES “ADQUISICIÓN DE TERMOHIGRÓMETRO Y DESHUMIFICADOR DE AMBIENTE CON DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC POPAYÁN VIGENCIA 2024”.** SUSCRITO ENTRE LA CENTRAL ADMINISTRATIVA CONTABLE Y CONTABLE REGIONAL POPAYÁN – EJÉRCITO NACIONAL y la empresa **PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.** NIT: 830037946 Representante Legal: Carlos Alberto Franco Ríos, Cédula de ciudadanía No. 17052933,

### CONSTANCIAS.

#### OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA:

- Manifiesta que EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJÉRCITO NACIONAL- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE - CENAC REGIONAL POPAYÁN, cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas de la **Orden de Compra No.131833,- Solicitud de Pedido No. 220281 MODALIDAD DE MINIMA CUANTIA No. 048 CENAC REGIONAL POPAYÁN-2024, MEDIANTE MECANISMOS DE AGREGACIÓN DE DEMANDA DE GRANDES ALMACENES A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA COLOMBIA COMPRA EFICIENTE CUYO OBJETO ES “ADQUISICIÓN DE TERMOHIGRÓMETRO Y DESHUMIFICADOR DE AMBIENTE CON DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC POPAYÁN VIGENCIA 2024”.** Quedando a Paz y Salvo por todo concepto con el mismo.
- Que durante la ejecución de la **Orden de Compra No.131833,- Solicitud de Pedido No. 220281 MODALIDAD DE MINIMA CUANTIA No. 048 CENAC REGIONAL POPAYÁN-2024, MEDIANTE MECANISMOS DE AGREGACIÓN DE DEMANDA DE GRANDES ALMACENES A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA COLOMBIA COMPRA EFICIENTE CUYO OBJETO ES “ADQUISICIÓN DE TERMOHIGRÓMETRO Y DESHUMIFICADOR DE AMBIENTE CON DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC POPAYÁN VIGENCIA 2024”.** se efectuaron los aportes al Sistema de Seguridad Social en Pensiones y en Salud, riesgos profesionales, aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar en los porcentajes establecidos en la legislación actual.

#### OBSERVACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJÉRCITO NACIONAL CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE - CENAC REGIONAL POPAYÁN:

El representante del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL EJÉRCITO NACIONAL- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE - CENAC REGIONAL POPAYÁN atendiendo a los informes presentados por el supervisor del contrato, procede a liquidar la **Orden de Compra No.131833,- Solicitud de**

### **PATRIA HONOR LEALTAD**

Dirección de la dependencia/unidad militar  
Ciudad o municipio - Depto.  
Correo institucional de la dependencia/unidad militar - [www.ejercito.mil.co](http://www.ejercito.mil.co)





Al contestar, cite este número

Radicado N° 2024513030019263 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMOP-DIV03-JEM-D4-29.25

**Pedido No. 220281 MODALIDAD DE MINIMA CUANTIA No. 048 CENAC REGIONAL POPAYÁN-2024, MEDIANTE MECANISMOS DE AGREGACIÓN DE DEMANDA DE GRANDES ALMACENES A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA COLOMBIA COMPRA EFICIENTE CUYO OBJETO ES “ADQUISICIÓN DE TERMOHIGRÓMETRO Y DESHUMIFICADOR DE AMBIENTE CON DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC POPAYÁN VIGENCIA 2024”.**

**VI. PERSONAL QUE CUMPLIÓ CON LAS FUNCIONES PARA EL DESARROLLO PERFECCIONAMIENTO, VERIFICACION Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO**

Para el desarrollo, perfeccionamiento, verificación y ejecución del presente contrato, hicieron parte de los diferentes comités, jurídico, técnico y económico y la parte designada para el contratista los siguientes: Resolución **2024187020118373** de fecha 05 de agosto de 2024.

<b>Comité estructurador</b>	Técnico	<b>SP. PRECIADO DEVIA LUIS</b> o quien haga sus veces
	Jurídico	<b>ASJ. CARLOS ANDRES BASTIDAS</b> o quien haga sus veces
	Económico	<b>ASE. DIANA MARCELA ARCOS</b> o quien haga sus veces
<b>Comité evaluador</b>	Técnico	<b>TE. HUERTAS WILCHES YESICA</b> o quien haga sus veces
	Jurídico	<b>ASJ. PAULA ISABEL ALVAREZ</b> o quien haga sus veces
	Económico	<b>ASE. OSCAR FERNANDO RAMIREZ</b> o quien haga sus veces
<b>Supervisor</b>	<b>MY. BASTIDAS CARRASCAL JHOVANNY</b> Oficial de Logística de la Tercera División	
<b>Representante legal firma</b>	<b>Sr. Carlos Alberto Franco Ríos</b> Cédula de ciudadanía No. 17052933	

**VII. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN**

Soportan la presente acta de liquidación, los documentos que reposan en la carpeta maestra de la oficina de Contratación de la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE “CENAC REGIONAL POPAYAN”. Con fundamento en lo anterior, las partes contratantes proceden a liquidar de común acuerdo la **Orden de Compra No.131833,- Solicitud de Pedido No. 220281 MODALIDAD DE MINIMA CUANTIA No. 048 CENAC REGIONAL POPAYÁN-2024, MEDIANTE MECANISMOS DE AGREGACIÓN DE DEMANDA DE GRANDES ALMACENES A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA COLOMBIA COMPRA EFICIENTE CUYO OBJETO ES “ADQUISICIÓN DE TERMOHIGRÓMETRO Y DESHUMIFICADOR DE AMBIENTE CON DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC POPAYÁN VIGENCIA 2024”**. SUSCRITO ENTRE LA CENTRAL ADMINISTRATIVA CONTABLE Y CONTABLE REGIONAL POPAYÁN – EJÉRCITO NACIONAL y la empresa **PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.**

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Dirección de la dependencia/unidad militar  
 Ciudad o municipio - Depto.  
 Correo institucional de la dependencia/unidad militar - [www.ejercito.mil.co](http://www.ejercito.mil.co)





Al contestar, cite este número

Radicado N° 2024513030019263 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMOP-DIV03-JEM-D4-29.25

NIT: 830037946 Representante Legal: Carlos Alberto Franco Ríos, Cédula de ciudadanía No. 17052933,

Por todo lo anterior las partes:

### ACUERDAN

**PRIMERO:** Liquidar Bilateralmente por mutuo acuerdo la **Orden de Compra No.131833,- Solicitud de Pedido No. 220281 MODALIDAD DE MINIMA CUANTIA No. 048 CENAC REGIONAL POPAYÁN-2024, MEDIANTE MECANISMOS DE AGREGACIÓN DE DEMANDA DE GRANDES ALMACENES A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA COLOMBIA COMPRA EFICIENTE CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN DE TERMOHIGRÓMETRO Y DESHUMIFICADOR DE AMBIENTE CON DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC POPAYÁN VIGENCIA 2024"**. SUSCRITO ENTRE LA CENTRAL ADMINISTRATIVA CONTABLE Y CONTABLE REGIONAL POPAYÁN – EJÉRCITO NACIONAL y la empresa **PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.** NIT: 830037946 Representante Legal: Carlos Alberto Franco Ríos, Cédula de ciudadanía No. 17052933,

**SEGUNDO:** Con la suscripción de la presente Acta las partes contratantes, recíprocamente declaran estar a Paz y Salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento total y de las obligaciones asumidas por la ejecución de la **Orden de Compra No.131833,- Solicitud de Pedido No. 220281 MODALIDAD DE MINIMA CUANTIA No. 048 CENAC REGIONAL POPAYÁN-2024, MEDIANTE MECANISMOS DE AGREGACIÓN DE DEMANDA DE GRANDES ALMACENES A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA COLOMBIA COMPRA EFICIENTE CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN DE TERMOHIGRÓMETRO Y DESHUMIFICADOR DE AMBIENTE CON DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC POPAYÁN VIGENCIA 2024"**. Reservándose el **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- EJÉRCITO NACIONAL - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL POPAYÁN** el derecho a efectuar las reclamaciones a que haya lugar con relación a los riesgos amparados siempre que estos se encuentren vigentes.

**TERCERO:** Suscrita por las partes se remitirá copia de esta Acta de Liquidación a la carpeta maestra y al contratista, para lo pertinente.

Para constancia se firma en Popayán Cauca, a los \_\_\_\_\_

POR EL **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJÉRCITO NACIONAL- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE - CENAC REGIONAL POPAYAN.**

### **PATRIA HONOR LEALTAD**

Dirección de la dependencia/unidad militar  
Ciudad o municipio - Depto.  
Correo institucional de la dependencia/unidad militar - [www.ejercito.mil.co](http://www.ejercito.mil.co)






Al contestar, cite este número

Radicado N° 2024513030019263 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMOP-DIV03-JEM-D4-29.25

**POR EL CONTRATANTE,**


Teniente Coronel **SIGILFREDO DE JESUS PADILLA BUENO**,  
Director Central Administrativa y Contable Regional Popayán

**POR EL CONTRATISTA,**

  
**PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.**  
NIT: 830037946  
Representante Legal: Carlos Alberto Franco Ríos  
Cédula de ciudadanía No. 17052933  
**Contratista**

**POR EL SUPERVISOR**

  
**MY. JHOVANNY ENRIQUE BASTIDAS CARRASCAL**,  
**Oficial de Logística Tercera División,**  
**Supervisor de la de Orden de Compra No.131833**

  
Elaboró MY. Jhovanny Bastidas  
Oficial de logística DIV3

Revisó. SS. Edwar García  
Suboficial Liquidación CENACPOP

VoBo: ABG. Paula Álvarez Estrada  
Asesora Jurídica CENACPOP

VoBo CT. Elkin Murillo  
Jefe de Contratación CENACPOP

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Dirección de la dependencia/unidad militar  
Ciudad o municipio - Depto.  
Correo institucional de la dependencia/unidad militar - [www.ejercito.mil.co](http://www.ejercito.mil.co)





# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	425996
Número de orden de compra a modificar:	131833

Entidad compradora:	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE POPAYAN
Nombre del solicitante:	Sigilfredo De Jesus PADILLA BUENO
Proveedor:	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Grandes Superficies

Tipo de Solicitud:	Modificación de Orden de Compra - liquidación
Fecha:	2024-11-12 14:03:16

## Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

## Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
127008	EQUIPOS- DIV3- CENAC2024. RS16	8024	8024	

## Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	GSF01- TERMOHIGROME DIGITAL THD- CTH609 cod: 900519794	2.0	Unidad	365092.00	8024	730184.00

2	GSF01- DESHUMIDIFICAC BLUELINE 85 PINTAS 5LT R410 cod: 900522871	1.0	Unidad	2454970.00	8024	2454970.00
---	---	-----	--------	------------	------	------------


**Artículos editados y/o agregados**

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

**Detalle o justificación de la aclaración**

las partes contratantes, recíprocamente declaran estar a Paz y Salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento total y de las obligaciones asumidas por la ejecución

\_\_\_\_\_  
 Firma ordenador del gasto  
 Nombre:  
 Documento:

  
 Firma de proveedor  
 Nombre: **Carlos Alberto Franco Pios**  
 Documento: **17-052933**

